



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**CUENTA PÚBLICA
2016**

**SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2016

ÍNDICE

INFORMES FINANCIEROS

- 1. Estado de Situación Financiera**
- 2. Estado de Actividades**
- 3. Estado de Variación en la Hacienda Pública**
- 4. Estado de Flujos de Efectivo**
- 5. Estado de Cambios en la Situación financiera**
- 6. Estado Analítico del Activo**
- 7. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos**
- 8. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**
- 9. Notas a los Estados Financieros**
- 10. Anexo 1 Edificios en Posesión**

INFORMES PRESUPUESTARIOS

- 11. Estado Analítico de Ingresos**
- 12. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**
 - 12.1 Clasificación Administrativa**
 - 12.2 Clasificación Económica**
 - 12.3 Clasificación Funcional**
 - 12.4 Clasificación por Objeto del Gasto**
- 13. Endeudamiento Neto**
- 14. Intereses de la Deuda**
- 15. Indicadores de Postura Fiscal**

INFORMES PROGRAMÁTICOS

- 16. Gasto por Categoría Programática**
- 17. Programas y Proyectos de Inversión**
- 18. Indicadores de Resultados**
- 19. Relación de Esquemas Bursátiles**

Estado de Actividades
Del 01 al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Dólares)

(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Concepto	2015		Concepto	2015	
	2016	2016		2016	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Impuestos					
Impuestos de la Gestión					
 Igualdad	20.750.750	21.382.672			
 Impuestos	0	0			
 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0			
 Contribuciones de Mejores	0	0			
 Derechos	0	0			
 Produtos de Tipo Corriente	0	0			
 Aportaciones de Tipo Corriente	0	0			
 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20.750.750	21.382.672			
 Ingresos no Contabilizados en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0			
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
Participaciones y Aportaciones	357.218.707	332.146.171			
 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	2.207.722			
 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	357.218.707	329.938.449			
Otros Ingresos y Beneficios					
 Ingresos, Financieros	225.132	36.796			
 Incremento o Variación de Inventarios	0	0			
 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro o Obsolescencia	0	0			
 Disminución del Exceso de Provisiones	0	0			
 Otros Ingresos y Beneficios Varios	5.766	0			
Total de Ingresos y Otras Beneficios	378.216.365	353.565.639			
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias					
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones					
 Provisiones					
 Disminución de Inventarios					
 Aumento por Reducción de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia					
 Aumento por Insuficiencia de Provisiones					
 Aumento por Insuficiencia de Provisiones					
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias					
 Otros Gastos					
 Comisiones de la Deuda Pública					
 Gastos de la Deuda Pública					
 Costo por Coberturas					
 Apoyos Financieros					
 Otros Gastos					
Total de Gastos y Otras Perdidas	378.216.365	353.565.639			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)					
 Inversión Pública					
 Inversión Pública no Capitalizable					
Total	7.508.526	7.508.526			

Ratio nucleo de deuda vencida/ deuda total. Se considera que es razonable que las Nicas son responsables de la deuda emitida.

Mtro. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECCION GENERAL

MTR. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 al 31 de Diciembre de 2016
(pesos)

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Concepto	Hacienda Contribuido	Hacienda Generada de Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica/Patrimonio Generado de Ejercicios	Hacienda Publica/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	71,628,230	0	0	0	0	71,628,230
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	71,628,230	0	0	0	0	71,628,230
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-20,799,907	14,910,675	0	-5,889,232	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0		14,910,675	0	14,910,675	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-20,799,907	0	0	-20,799,907	
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	71,628,230	-20,799,907	14,910,675	0	65,738,996	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	1,347,807	7,908,526	0	9,256,333	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	5,889,232	7,908,526	0	13,797,756	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-6,206,915	0	0	-6,206,915	
Revalúos	0	1,562,403	0	0	1,562,403	
Reservas	0	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	103,087	0	0	103,087	
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	71,628,230	-19,452,100	22,819,201	0	74,995,331	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 al 31 de Diciembre de 2015 y 2015
(Pesos)

Ente Público:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Guadalajara)

	Concepto	2015	Concepto	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				
Origen				
Impuestos	378,218,365	353,565,639		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		
Contribuciones de mejoras	0	0		
Derechos	0	0		
Producción de Tipo Corriente	0	0		
Aprovechamientos de Tipo Contingencia	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,758,760	21,302,672		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Catalogados en Participaciones y Aportaciones	0	0		
Transferencias, Aportaciones y Subsidios y Otros efectos	0	2,207,722		
Otros Origenes de Operación	357,218,707	329,938,449		
	240,696	36,796		
Aplicación				
Servicios Personales	370,309,839	338,654,964		
Materiales y Suministros	318,978,953	304,777,430		
Servicios Generales	20,230,537	14,074,961		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	21,256,109	13,764,316		
Transferencias al resto del Sector Público	0	0		
Subsidios y Subvenciones	0	0		
Ayudas Sociales	9,168,033	5,952,369		
Pensiones y Jubilaciones	0	0		
Transferencias a Fideicomisos, Mandados y Contratos Análogos	0	0		
Donativos	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0		
Participaciones	0	0		
Aportaciones	0	0		
Convenios	0	0		
Otros Aplicaciones de Operación	654,207	145,948		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación				
	7,908,526	14,910,675		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento				
Origen				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles				
Otros Origenes de Inversión				
Aplicación				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles				
Otros Aplicaciones de Inversión				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento				
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen				
Endudamiento Neto				
Interior				
Exterior				
Otros Origenes de Financiamiento				
Aplicación				
Servicios de la Dada				
Interior				
Exterior				
Otros Aplicaciones de Financiamiento				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento				
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notes son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtro. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL


Mtro. JOSE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)

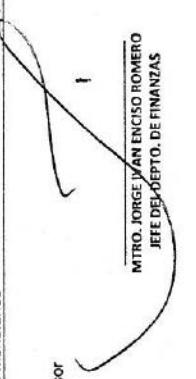
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Guadalajara)

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO					
Activo Circulante	3.732.021	11.050.707	PASIVO		
	3.033.337	1.129.958	Passivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0	1.022.619	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	101	1.937.747
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3.033.337	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		1.937.747
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	107.339	Passivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	698.684	9.920.749	Otros Pasivos a Corto Plazo	101	0
			Passivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Imuebles, Infraestructura y Construcciones	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	9.920.749	Passivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	8.629	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	690.055	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
					7.002.149
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			16.258.481	7.002.149	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	7.002.149
			Resultados de Ejercicios Anteriores	14.592.991	0
			Revalúos	1.562.403	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	103.087	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

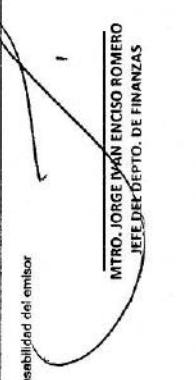
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MITRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL


MITRO. JORGE LUIS ENRIQUE ROMERO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGO DEL PERÍODO	ABONO DEL PERÍODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERÍODO					
ACTIVO										
Activo Circulante										
Electivo y Equivalentes	9,068,679	74,388,917	77,529,084	5,928,512	-3,140,167					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	48,211,464	20,659,806	61,959,727	6,911,543	-41,299,921					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0					
Inventarios	0	0	0	0	0					
Almacenes	399,110	0	37,138	361,972	-37,138					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	0	0	0					
Otros Activos Circulantes	42,832	0	0	42,832	0					
Total de Activos Circulantes	57,722,085	95,048,723	139,525,949	13,244,859	-44,477,226					
Activo No Circulante										
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0					
Derechos a Recibir Efectivo Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	71,660,786	0	0	71,660,786	0					
Bienes Muebles	9,199,904	3,521,815	0	12,721,719	3,521,815					
Activos Intangibles	0	0	0	0	0					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-1,045,192	0	118,822	-1,164,014	-118,822					
Activos Diferidos	1,461,900	0	0	1,461,900	0					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0					
Total de Activos No Circulantes	81,277,398	3,521,815	118,822	84,680,391	3,402,993					
TOTAL DEL ACTIVO	138,999,483	98,570,538	139,644,771	97,925,250	-41,074,233					

Bajo protesta de decir verdad declaran que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



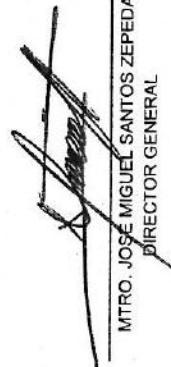
Mtro. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

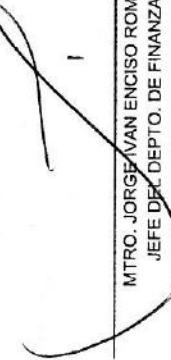
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Final del Periodo	
			Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
	Corto Plazo			
Deuda Interna				
	Instituciones de Crédito		0	0
	Titulos y Valores		0	0
	Arrendamientos Financieros		0	0
Deuda Externa				
	Organismos Financieros Internacionales		0	0
	Deuda Bilateral		0	0
	Titulos y Valores		0	0
	Arrendamientos Financieros		0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
	Largo Plazo			
Deuda Interna				
	Instituciones de Crédito		0	0
	Titulos y Valores		0	0
	Arrendamientos Financieros		0	0
Deuda Externa				
	Organismos Financieros Internacionales		0	0
	Deuda Bilateral		0	0
	Titulos y Valores		0	0
	Arrendamientos Financieros		0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			24.802.322	22.884.575
Total Deuda y Otros Pasivos			24.802.322	22.884.575

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtro. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL


Mtro. JORGE VAN ENCISO ROMERO
JEFE DIF DEPTO. DE FINANZAS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS, ESPECÍFICAS E INVERSIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INSTITUCIÓN DE CRÉDITO	CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	TIPO DE CUENTA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923026	072320004119230268	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923017	072320004119230174	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923035	072320004119230352	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	44780 6007	072320004478060072	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0460129170	072320004601291702	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0470913882	072320004709138822	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745497929	002320027454979299	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745549090	002320027455490900	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	274 5498100	002320027454981009	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	70064617735	00232000646177359	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	70061322793	002320700613227931	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANSI SA	00097198454	06032000971984548	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
GRUPO BURSÁTIL MEXICANO	189874	601180100001898744	CUENTA PRODUCTIVA M.N.

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA**

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del ente público, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La administración en gestión, cuenta con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones en los presupuestos, dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se han apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara.

En el marco del escenario nacional, el Sistema DIF Guadalajara, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formación del presupuesto público para el ejercicio 2016, bajo los siguientes enfoques:

- Enfoque social del presupuesto.
- Enfoque orientado a resultados.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, según Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Su creación se acredita con el acuerdo de Ayuntamiento de fecha 29 de marzo de 1985, en Sesión de Ayuntamiento y es publicado mediante decreto número 12027 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, el 13 de abril de 1985; abrogando el decreto de creación mediante diverso 21819, aprobado en sesión del 31 de enero del 2007 y publicado el 20 de febrero del 2007, por lo que en uso de las facultades, el Ayuntamiento en Pleno y constituido como máximo Órgano de Gobierno tuvo a bien aprobar y reconocer la existencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de

Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Ordenamiento Municipal en Sesión Ordinaria del 17 de Mayo de 2007.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Guadalajara con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, quien acredita su personalidad en términos del nombramiento expedido con fecha 01 de octubre de 2015, mismo que se ratifica mediante acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Patronato relativa a la Administración 2015-2018 de el “Sistema DIF Guadalajara” correspondiente al año 2015, de misma fecha, en la que se le otorgó el nombramiento de Director General con las facultades que le confiere el artículo 31 del Reglamento Interno del propio Sistema.

Así mismo, el día 17 de noviembre del 2015 se publicó en la Gaceta Municipal, el Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el cual tiene por objeto reglamentar la estructura y funcionamiento de la entidad, mediante la creación de coordinaciones, departamentos, jefaturas, áreas y programas de atención a la comunidad, así como la determinación de sus estructuras y atribuciones. El DIF Guadalajara cuenta de manera enunciativa, mas no limitativa, con las entidades administrativas y técnicas que son necesarias, organizadas en las diversas zonas del municipio, para llevar a cabo los programas y servicios en toda la municipalidad y se integra para ello con:

- I.** Presidencia;
- II.** Dirección General;
- III.** Coordinación Administrativa;
- IV.** Coordinación de Servicios;
- V.** Coordinación de Programas; y
- VI.** Coordinación de Vinculación.

Los objetivos del Sistema DIF Guadalajara son:

- I.** Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, conforme a las normas establecidas a nivel nacional y estatal;
- II.** Promover en el Municipio de Guadalajara los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio;
- III.** Proporcionar la asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de adultos mayores y de las personas con discapacidad;
- IV.** Prestar en forma organizada y permanente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad, y a las familias sin recursos, para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del Sistema DIF Guadalajara;
- V.** El Sistema DIF Guadalajara podrá celebrar acuerdos o convenios de coordinación y colaboración con los sistemas nacional, estatal y con otras instituciones para el mejor cumplimiento de su objetivo, así como la creación de órganos para este fin;
- VI.** El Sistema DIF Guadalajara, a solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara, podrá dar su opinión sobre el otorgamiento de subsidios y/o apoyos sociales a instituciones públicas y privadas, que tengan dentro de sus objetivos, la asistencia social;
- VII.** Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del municipio;

- VIII.** Las relaciones laborales entre el Sistema DIF Guadalajara y sus trabajadores se normarán por la Ley Federal del Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, y el Reglamento Interno;
- IX.** Procurar la coordinación de los objetivos y programas del Sistema DIF Guadalajara con los que lleve a cabo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica;
- X.** Son trabajadores de confianza del Sistema DIF Guadalajara, el Director General, los que realicen las labores de inspección, vigilancia y fiscalización, trabajos personales y en general aquellos que desarrollen puestos de coordinadores, titular de departamento, jefes, encargado de área, de proyectos especiales y demás contenidas en las leyes aplicables;
- XI.** Procurar la relación de los diferentes Sistemas DIF en el Área Metropolitana de Guadalajara;
- XII.** El Sistema DIF Guadalajara coordinará sus acciones con las directrices que establezca el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara, así como el Sistema Estatal y Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, o bien; quien funja como cabeza de sector;
- XIII.** Los demás que le encomiendan el Ayuntamiento, los dispositivos legales y reglamentos aplicables.

El patrimonio del Sistema DIF Guadalajara se integra por:

- I.** Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
- II.** Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federal, estatal y municipal le destinen;
- III.** Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
- IV.** Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
- V.** Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
- VI.** Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración pública municipal;
- VII.** Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Guadalajara que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria;
- VIII.** En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título.

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Guadalajara y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El Sistema DIF Guadalajara, tiene como principal actividad, brindar asistencia social a los diversos sectores que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de los grupos de población más vulnerables, así como contribuir en el desarrollo y autosuficiencia de las personas que necesiten ayuda. El propio Sistema DIF ofrece servicios de orientación y trabajo social para la niñez, la juventud y edad adulta con un enfoque de respeto a los derechos humanos y con la perspectiva de que la intervención propia del DIF, reconstruya los esquemas de apoyo gubernamental, bajo el enfoque de proveer de herramientas y apoyos sociales a la gente necesitada para su autosuficiencia y autogestión.

El ejercicio fiscal del ente público comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, la cual tiene las siguientes como obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuestos Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el empleo.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Organismo prepara y elabora sus estados financieros y presupuestarios expresados en moneda nacional y de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas vigentes, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que resultan aplicables a la fecha de dichos estados.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que son devengados y los ingresos cuando son cobrados. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara este hecho.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales.

- a) El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema Contpaq.
- b) Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.
- c) Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

El Marco Conceptual de la contabilidad y los Postulados Básicos adoptados por el Organismo,

corresponden a los establecidos por la Ley General de Contabilidad y diversos acuerdos del CONAC, siendo dichos postulados, los que se definen a continuación:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales...

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

8) DEVENGOS CONTABLES

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

De conformidad con el Marco Conceptual de la contabilidad, la supletoriedad en su aplicación y de la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del ente.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el periodo del ejercicio fiscal 2016 que se presenta, a menos que se especifique lo contrario:

- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita lo conducente.
- La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.
- Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.
- Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico.
- El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales consideramos que siguen siendo las apropiadas, conforme lo establecido en los lineamientos emitidos para tal fin.
- El régimen fiscal aplicable al Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, es el correspondiente al Título III Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos según al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por lo tanto, el Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser ente paramunicipal del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Asimismo por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF.

- Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y entregar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.
- El Sistema DIF Guadalajara, no tiene inversiones en acciones de compañías extranjeras ni subsidiarias por lo tanto, no causa efecto alguno sobre la información financiera gubernamental.
- Los pagos de beneficios vinculados con la antigüedad a favor de sus trabajadores, con motivo de su retiro, muerte o separación, son reconocidos como gastos del ejercicio en que se realizan dichos pagos. Las obligaciones de cobertura de pensiones y jubilaciones de los empleados, son trasladadas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante el pago de aportaciones obrero-patronales.
- No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 31 de diciembre de 2016 de \$48'778,436.37 (Cuarenta y ocho millones, setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos 37/100 M.N.), respecto a laudos laborales presentados a dicha fecha de corte.
- Los estados financieros presentan saldo de arrastre en los registros de las cuentas contables "Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo", "Cuentas de Pagar a Corto Plazo" y "Otros Pasivos a Corto Plazo". Actualmente se encuentran en estado de análisis, depuración y en algunos casos en procedimiento administrativo.
- Se utiliza la cuenta 3.2.3.0 "Revalúo" cuando se presenta alguna actualización acumulada de bienes inmuebles, muebles e intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, que en este caso se afectó la cuenta 3.2.3.2 Revalúo de bienes muebles, derivado de la incorporación de parque vehicular al patrimonio.
- Se utiliza la cuenta 3.2.5.0 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, en específico la cuenta 3.2.5.2 Cambios por errores contables, cuando se presenta alguna afectación por las partidas materiales, por algún ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, así como por algún importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC.

Al cierre del ejercicio 2016, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

Los activos se registran con base a las políticas de registro, mismos que son reflejados y registrados en el control patrimonial, en el cual se da a conocer las características, fecha y monto de adquisición, y su respectivo resguardo.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Sistema DIF a través de la Coordinación Administrativa, realiza la gestión para la liberación de los recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio (Gasto Corriente) ante el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara a efecto de que se libere mensualmente las ministraciones del presupuesto del ejercicio 2016.

INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se someterá ante el Patronato, cancelación y/o depuración de cuentas incobrables con antigüedad mayor a 180 días.

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El emisor es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

NOTAS DE DESGLOSE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios y por una inversión a la vista. Los rendimientos netos de la cuenta de inversión se reconocen como ingresos al vencimiento.

- Se tienen 11 (once) fondos de caja chica correspondientes a Unidades Responsables que representan un importe de total de \$33,492.50 (Treinta y tres mil cuatrocientos noventa y dos pesos 50/100 M.N.)

	Fondos Fijos de Caja	
1111-2000-0000		33,492.50
1111-2000-0007	Conservación y mantenimiento Inmuebles	8.000,00
1111-2000-0009	Compras y almacén	868,92
1111-2000-0010	Coordinación Administrativa	5.000,00
1111-2000-0013	Miravalle	9.000,00
1111-2000-0017	Servicios Generales	98,05
1111-2000-0018	CEA MI VIDA	700,00
1111-2000-0020	Relaciones Publicas	702,53
1111-2000-0022	Dirección Jurídica	473,00
1111-2000-0030	CADIPSI	4.000,00
1111-2000-0053	Casa de Medio Camino	4.000,00
1111-2000-0055	Centro de Desarrollo Comunitario No. 26	650,00

- Al cierre del 31 de diciembre de 2016, se refleja un importe de \$5'889,079 (Cinco millones ochocientos ochenta y nueve mil setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) integrado por 12 (doce) cuentas productivas en tres instituciones bancarias y 01 (una) cuenta de inversión con recurso a la vista, conforme el siguiente detalle:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS E INVERSIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INSTITUCIÓN DE CRÉDITO	CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	TIPO DE CUENTA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923026	072320004119230268	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923017	072320004119230174	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923035	072320004119230352	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	44780 6007	072320004478060072	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0460129170	072320004601291702	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0470913882	072320004709138822	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745497929	002320027454979299	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745549090	002320027455490900	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	274 5498100	002320027454981009	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	70064617735	002320700646177359	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	70061322793	002320700613227931	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
BANSI SA	00097198454	060320000971984548	CUENTA PRODUCTIVA M.N.
GRUPO BURSÁTIL MEXICANO	189874	601180100001898744	CUENTA DE INVERSIÓN M.N.

Otros Efectivos y Equivalentes

- Se compone por un importe de \$5'940.00 (Cinco mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) que lo conforman prestaciones de despensas navideñas y vales de puntualidad, mismos que se someterán a depuración a través de Patronato.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Al cierre del 31 de Diciembre de 2016 se compone por un importe de \$6'911,543 (Seis millones novecientos once mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) que lo conforman deudores diversos pendientes de cobro, Cuentas por Cobrar al Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara, así como Crédito al Salario que en su momento no fue acreditado, del cual se inicia procedimiento administrativo.

Almacén

- Se compone por un importe de \$361,972.00 (Trescientos sesenta y un mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) conformado por entradas y salidas de alimentos, consumibles y material diverso que durante el ejercicio 2016 se utilizaba para cumplir con el desempeño de actividades.

Valores en Garantía

- Al cierre del 31 de Diciembre de 2016 se muestra un importe de \$42,832.00 (Cuarenta y dos mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) correspondiente a depósitos en garantía por arrendamiento, servicio de gas y energía eléctrica.

Activo no Circulante

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

- Al cierre del 31 de diciembre 2016 se tiene registrado un importe de \$ 71'660,786 (Setenta y un millones seiscientos sesenta mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) mismo que equivale a dos donaciones que nos hizo el Municipio de Guadalajara, se procedió al registro a valor catastral en lo que se revalúan los terrenos donados.
- Bienes Muebles: Al cierre del ejercicio, con un importe de \$ 12'721,718.00 (Doce millones setecientos veintiún mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) dichos activos se registran a su costo histórico de adquisición. Se determinará la revaluación de los activos no circulantes de acuerdo a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

1240-0000-0000	Bienes Muebles	12.721.717,88
1241-0000-0000	Mobiliario y Equipo de Administración	5.600.394,58
1242-0000-0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1.561.750,18
1243-0000-0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	879.834,05
1244-0000-0000	Equipo de Transporte	3.569.285,00
1246-0000-0000	Maquinaria Otros equipos y Herramienta	1.110.454,07

Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada

- Es de informar que al cierre del mes de Diciembre de 2016, se llevó a cabo la depreciación acumulada de bienes por un importe de \$1'164,014 (Un millón ciento sesenta y cuatro mil catorce pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a los porcentajes establecidos y a las reglas emitidas por el CONAC.

Activos Diferidos

- Al cierre del 31 de diciembre de 2016 se encuentra registrado un importe de \$1'461,900.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y un mil novecientos pesos 00/100 M.N.), se detecta que se registró erróneamente como contingencia laboral, debiendo afectar cuenta de pasivo y no de activo. Se encuentra en proceso administrativo la depuración correspondiente.

PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

- Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así

como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes e importes retenidos a personas físicas por arrendamiento y a cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado.

- El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pagar.

2110-0000-0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22.864.574,91
2111-0000-0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	431.480,18
2112-0000-0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3.849.861,95
2115-0000-0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a CP	5.435.961,28
2117-0000-0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	13.050.529,44
2118-0000-0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a CP	88.950,00
2119-0000-0000	Otras Cuentas por Pagar a CP	7.792,06

- Se tiene registrado un monto de \$5'435,961.00 (Cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), mismo que atiende a los registros realizados por la administración anterior y que se presume que corresponden a las aportaciones que realizó el Municipio de Guadalajara durante el ejercicio 2014.
- La cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, muestra un saldo global de \$13'050,529.00 (Trece millones cincuenta mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) del cual, los importes más significativos corresponden al impuesto sobre la renta retenido a empleados y a enterar en enero 2017 por un importe de \$8'431,035 (Ocho millones cuatrocientos treinta y un mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N., cuotas retenidas a empleados y aportaciones patronales ante el Instituto de Pensiones del Estado por un importe de \$4'511,900 (Cuatro millones quinientos once mil novecientos pesos 00/100 M.N.), así como cuotas sindicales retenidas a empleados y por pagar por la cantidad de \$99,089. (Noventa y nueve mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
- Se registra el monto de \$88,950.00 (Ochenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) dentro de Cuentas por Pagar a corto Plazo (Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo) en virtud que dicho monto corresponde a cuotas de recuperación que aportan los beneficiarios de Comedores Comunitarios y que por Reglas de Operación cada Comité Social debe directamente administrar y ejercer el recurso recaudado. Asimismo se debe reintegrar lo correspondiente al ingreso recaudado del ejercicio 2015, mismo que corresponde a \$126,193.00 (Ciento veintiséis mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.) con afectación a Resultado de ejercicios anteriores.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cuentas de Orden Contables:

Las cuentas de orden contables se utilizan para registrar movimientos que no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera del Organismo. Se anexa relación de Comodatos. (Anexo 1)

Cuentas de Orden Presupuestarias:

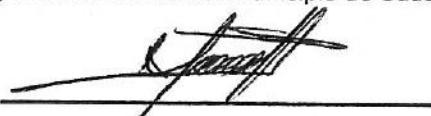
En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera, utilizó las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Cuenta	PRESUPUESTO DE INGRESOS
8110-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8120-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJERCER
8130-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
8140-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8150-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA

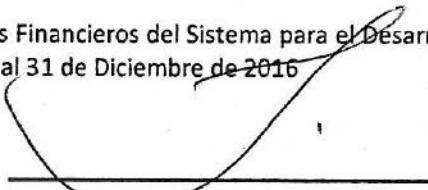
Cuenta	PRESUPUESTO DE EGRESOS
8210-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8220-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8230-0000-0000	MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
8240-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8250-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8260-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8270-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al 31 de Diciembre de 2016



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

ANEXO 1

EDIFICIOS EN COMODATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC)	MUNICIPIO H.A. GDL.	BELISARIO DOMINGUEZ No.	SECTOR LIBERTAD	CALLE CONCORDIA	COLONIA LA ESPERANZA
2 C.D.C. 2	MUNICIPIO H.A. GDL.	JAVIER MINA	SECTOR LIBERTAD	CALLE FLORENCE DEL CASTILLO	FRACCIONAMIENTO LA AURORA
3 C.D.C. 3	MUNICIPIO H.A. GDL.	SAN IDELFONSO No.	SECTOR LIBERTAD	CALLE RAMÓN BLANCARTE	FRACCIONAMIENTO SANTA MARÍA
4 C.D.C. 4	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALZADA DEL OBRERO	SECTOR LIBERTAD	CALLE IGNACIO MACHAIN	COLONIA SAN MARTÍN
5 C.D.C. 5	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE ABRAHAM GONZÁLEZ No. 818	SECTOR LIBERTAD		COLONIA SAN ISIDRO
6 C.D.C. 6	MUNICIPIO H.A. GDL.	ALDAMA No. 2570	SECTOR REFORMA	AVE. CHAMIZAL, JOSE MA. VERA Y AGUSTIN BANCALARI	COLONIA SAN ANDRES
7 C.D.C. 7	MUNICIPIO H.A. GDL.	MOTA PADILLA No. 198	SECTOR REFORMA	MEDRANO, ANTONIO TELLO Y ALDAMA	COLONIA LA LOMA
8 C.D.C. 8	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALZADA INDEPENDENCIA No. 4085	SECTOR LIBERTAD	VOLCAN VESUBIO Y VOLCAN PELEE	HUENTITAN EL BAJO
9 C.D.C. 9	MUNICIPIO H.A. GDL.	SAN SALVADOR No. 1983	SECTOR JUAREZ	AVE. CRUZ DEL SUR Y CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR	COLONIA JARDINES DE LA CRUZ
10 C.D.C. 10	MUNICIPIO H.A. GDL.	JOSE GOMEZ UGARTE No. 3590	SECTOR LIBERTAD	RAMON I. ALCARAZ Y ANTONIO LARRAÑAGA	HUENTITAN EL ALTO
11 C.D.C. 11	MUNICIPIO H.A. GDL.	RAMON ALCORTA No. 1601	SECTOR JUAREZ	GUILLERMO VACA, SAMUEL NAVARRO Y TRINIDAD ARBIZU	COLONIA LOMAS DE POLANCO
12 C.D.C. 12	MUNICIPIO H.A. GDL.	LITORAL No. 328	SECTOR JUAREZ	LAPIZLAZULI Y ARRECIFE	COLONIA SANTA EDWIGES
13 C.D.C. 13	MUNICIPIO H.A. GDL.	PRIVADA JUAREZ No. 13	SECTOR REFORMA	MARIA REYES Y ANDRES BELLO	COLONIA TETLAN
14 C.D.C. 14	MUNICIPIO H.A. GDL.	PEDRO F. RIVAS No. 1234	SECTOR LIBERTAD	JOSE MARIA IGLESIAS Y FERNANDO SOLIS	COLONIA LOMAS DEL GALLO
15 C.D.C. 15	MUNICIPIO H.A. GDL.	ENRIQUE OSORIO No. 2658	SECTOR JUAREZ	MIGUEL TOPETE Y RICARDO PALACIOS	COLONIA EL CARMEN
16 C.D.C. 16	MUNICIPIO H.A. GDL.	ISAAC ALBENIZ No. 9252	SECTOR REFORMA	RICARDO PALMERIN Y MANUEL M. PONCE	COLONIA SAN ANDRES
17 C.D.C. 17	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE 10 No. 1963	SECTOR REFORMA	CALLE 7 Y CALLE 9	COLONIA FERROCARRIL
18 C.D.C. 18	MUNICIPIO H.A. GDL.	ALVARO OBREGON No. 2824	SECTOR REFORMA	ENTRE JULIO ZARATE Y PLUTARCO ELIAS CALLES	COLONIA EL PORVENIR
19 C.D.C. 19	MUNICIPIO H.A. GDL.	DURA2NO No. 1438	SECTOR JUAREZ	PINO Y FRENO	DEL FRENO
20 C.D.C. 20	MUNICIPIO H.A. GDL.	PITAGORAS No. 195	SECTOR LIBERTAD	DEMOSTENES Y PRESA OSORIO	AGUSTIN YÁÑEZ
21 C.D.C. 21	ESCUELA	AVENIDA PRESIDENTES No. 2409	SECTOR REFORMA	FONTANEROS Y RAMON LOPEZ VELARDE	PRADOS DEL NILO
22 C.D.C. 22	MUNICIPIO H.A. GDL.	HERRERA Y CAIRO No. 867	SECTOR HIDALGO		SANTA TERESITA
23 C.D.C. 23	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA ALEMANIA No. 1338	SECTOR JUAREZ	RAYON Y CALZADA FEDERALISMO	COLONIA LA MODERNA
24 C.D.C. 24	MUNICIPIO H.A. GDL.	TERUEL No. 2628	SECTOR JUAREZ		COLONIA SANTA ELENA DE LA CRUZ
25 C.D.C. 25	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA PATRIA No. 3138	SECTOR JUAREZ	ISLA MALVINAS Y AHUEHUETES	JARDINES DEL SAUZ
26 C.D.C. 26	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA BELLAS ARTES ORIENTE No. 413	SECTOR JUAREZ	CALLE COMPOSITORES	COLONIA MIRAVALLE
27 C.D.C. 27	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE 19 DE OCTUBRE No. 4750	SECTOR JUAREZ	ANDADOR 4 Y 5	LOS COLORINES
28 C.D.I. 1	MUNICIPIO H.A. GDL.	FELIPE ANGELES No. 818	SECTOR LIBERTAD	SANTO TOMAS Y SAN ESTEBAN	SAN ISIDRO
29 C.D.I. 2	MUNICIPIO H.A. GDL.	UNIDAD ADM VA. H.A. GDL PRESIDENTE BENITO JUAREZ	SECTOR JUAREZ	JESUS REYES HEROLES E ISLAS HEBRIDAS	VILLA VICENTE GUERRERO
30 C.D.I. 3	MUNICIPIO H.A. GDL.	JARDINEZ DE LA GRANJA No. 9650	SECTOR LIBERTAD	JARDINEZ DE BABILIO Y JARDINEZ DE SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO
31 C.D.I. 4	MUNICIPIO H.A. GDL.	JOSE ENCARNACION ROSAS No. 554	SECTOR HIDALGO	JUAN MANUEL ACUÑA Y JUAN ALVAREZ	COLONIA EL RETIRO
32 C.D.I. 5	PROP. MUNICIPAL ESCUELA	JOSE CLEMENTE OROZO No. 580	SECTOR HIDALGO	HOSPITAL Y FRANCISCO ZARCO	COLONIA SANTA TERESITA
33 C.D.I. 6	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA REVOLUCION No. 311	SECTOR REFORMA	ROSALES Y ANALCO	COLONIA ANALCO
34 C.D.I. 7	MERCADO ADRIAN PUGA	PINO No. 2094	SECTOR JUAREZ	LIMON Y DURAZNO	COLONIA DEL FRENO
35 C.D.I. 8	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE 58 5/No.	SECTOR LIBERTAD	JOSE ORTIZ DE DOMINGUEZ Y GOMEZ DE MENDIOLA	COLONIA OBLATOS
36 C.D.I. 9	MUNICIPIO H.A. GDL.	DR. PEREZ ARCE No. 245	SECTOR LIBERTAD	AVE. REVOLUCION Y PENSADOR MEXICANO	FRACCIONAMIENTO REVOLUCION
37 C.D.I. 10	MUNICIPIO H.A. GDL.	EXPLANADA MERCADO ABASTOS	SECTOR JUAREZ	NANCE Y COYUL	FRACCIONAMIENTO LAS TORRES
38 C.D.I. 11	MUNICIPIO H.A. GDL.	AV. NORMALISTAS S/N/o.	SECTOR HIDALGO	NORMALISTAS Y FIDEL VELAZQUEZ	UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DE SAN JUAN
39 C.D.I. 12	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA PATRIA No. 3138	SECTOR JUAREZ	ISLA MALVINAS Y AHUEHUETES	JARDINES DEL SAUZ
40 C.D.I. 13	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE BELISARIO DOMINGUEZ 494-A	SECTOR LIBERTAD		COLONIA BELISARIO DOMINGUEZ
41 C.D.I. 14	MUNICIPIO H.A. GDL.	AVENIDA PATRIA No. 3118-B	SECTOR JUAREZ	ISLA MALVINAS Y AHUEHUETES	COLONIA JARDINEZ DEL SAUZ
42 SUB COMITÉ LAGOS DE ORIENTE	MUNICIPIO H.A. GDL.	PRESA DEL CUARENTA No.	SECTOR LIBERTAD	PRESA CUARENTA Y PRESA SOLIS	LAGOS DE ORIENTE
43 CENTRO DE NUTRICIÓN INFANTIL	MUNICIPIO H.A. GDL.	JOAQUIN MACEL No.	SECTOR HIDALGO	JOSE MIGUEL ARROYO Y JOAQUIN MUSEL	LOMAS DEL PARAISO
44 SUB COMITÉ LA PAZ HORNOS	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE CAPORALES No.	SECTOR REFORMA	CAPORALES Y CABALLERANGOS	JARDINES DE LA PAZ
45 SUB COMITÉ SANTA CECILIA	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE PASEO DE LA SELVA	SECTOR LIBERTAD	PASEO DE LA SELVA Y HDA. LA COLMENA	SANTA CECILIA
46 C.E.A. MI VIDA	MUNICIPIO H.A. GDL.	INTERIOR PARQUE AGUA AZUL	SECTOR REFORMA	CALZADA INDEPENDENCIA Y R. MICHEL	COL. RINCON DEL AGUA AZUL
47 C.A.I.P.E.D	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE ISLAS MALVINAS No.	SECTOR JUAREZ	AV. PATRIA	COLONIA EL SAUZ
48 C.A.D.I.P.S.I.	MUNICIPIO H.A. GDL.	AV. DE LAS PALMAS No. 76	SECTOR REFORMA	CALZADA INDEPENDENCIA Y R. MICHEL	COL. RINCON DEL AGUA AZUL
49 CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	MUNICIPIO H.A. GDL.	CALLE TRIGO No.			COLONIA LA NOGALERA
50 CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA	MUNICIPIO H.A. GDL.	AV. JAVIER MINA No. 3437	SECTOR LIBERTAD	FLORENCE DEL CASTILLO Y JOSE GOMEZ DE LA CORTINA	COLONIA LA AURORA
51 CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL 16 DE MARZO	MUNICIPIO H.A. GDL.	CABEZA DE VACA No. 3004	SECTOR JUAREZ	CALLE FAJA DE ORO Y CABEZA DE VACA	FRACCIONAMIENTO 16 DE MARZO

ANEXO 1

EDIFICIOS EN COMODATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

52	OFICINAS GENERALES DIF GDL	MUNICIPIO H.A. GDL.	EULOGIO PARRA No. 2539	SECTOR HIDALGO	FCO. QUEVEDO Y ONTARIO	LADRON DE GUEVARA
53	UNIDIDA ADMVA. PRIS SANCHEZ	MUNICIPIO H.A. GDL.	AV. CIRC. OBLATOS Y ARTESANOS	SECTOR HIDALGO	AV. ARTESANOS Y AV OBLATOS	COLONIA OBLATOS
54	CLINICA DENTAL	MUNICIPIO H.A. GDL.	PLAN DE SAN LUIS No. 1598	SECTOR HIDALGO	PRIAS Y GREGORIO DAVILA	MANUEL AVILA CAMACHO
55	ALBERGUE SAN JUAN DE DIOS	MUNICIPIO H.A. GDL.	FEDERALISMO 449	SECTOR HIDALGO	CALLE MANUEL ACUÑA	
56	SUB COMITÉ VILLA VTE. GUERRERO	MUNICIPIO H.A. GDL.	UNIDAD ADMVA. H.A. GDL. PRESIDENTE BENITO JUAREZ	SECTOR JUAREZ	JESUS REYES HEROLES E ISLAS HEBRIDAS	VILLA VICENTE GUERRERO
57	CASA DE DIA POLANCO	MUNICIPIO H.A. GDL.	RAMON ALCORTA No. 1795		CALLE 20 Y 22	LOMAS DE POLANCO
58	CASA DE DIA 1 DE MAYO	MUNICIPIO H.A. GDL.	12 DE OCTUBRE No. 740		12 DE DICIEMBRE Y 2 FEBRERO	01 DE MAYO
59	CASA DE DIA OBLATOS (ARANDAS)	MUNICIPIO H.A. GDL.	HACIENDA CEDROS No. 1525		HDA. MUERTAS Y HDA. ZENZONTLA	BALCONES DE OBLATOS


MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL


MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

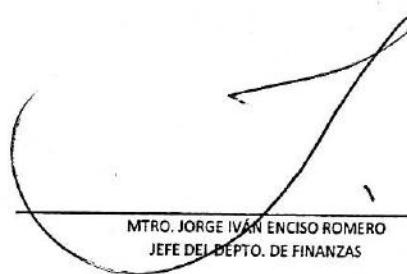
ANEXO 1

RELACIÓN DE INMUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1	VILLAS MIRAVALLE	MUNICIPIO H.A. GDL	CALLE JUAN JIMÉNEZ ROMO 652	SECTOR JUÁREZ		COLONIA MIRAVALLE
2	PARQUE HUNDIDO	MUNICIPIO H.A. GDL	AVENIDA DE LA CRUZ	SECTOR LIBERTAD	NUDO DE CEMPOALTEPEC	COLONIA SAN VICENTE
3	EDIFICACIÓN PARA LUDOTECA	MUNICIPIO H.A. GDL	AVENIDA ALEMANIA NO. 1338	SECTOR JUÁREZ		COLONIA MODERNA


MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

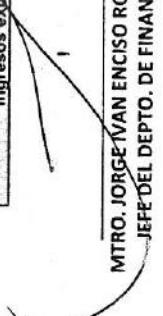

MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
(1)	(2)					
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	22,500.000	-1,500,343	20,999,657	20,999,657	20,991,531	0
Participaciones y Aportaciones	3,500.000	1,157,447	4,657,447	4,657,447	4,612,447	-1,420,118
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	347,227,526	5,333,736	352,561,262	347,315,877	347,315,877	88,351
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	373,227,526	4,990,840	378,218,386	372,972,981	372,919,855	-307,671
<i>Ingresos excedentes</i>						

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
(1)	(2)					
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
Ingresos del Gobierno						
Impuestos	3,500.000	1,157,447	4,657,447	4,657,447	4,612,447	1,112,447
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	3,500.000	1,157,447	4,657,447	4,657,447	4,612,447	1,112,447
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	369,727,526	3,833,393	373,560,919	368,315,534	368,307,408	-1,420,118
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,500.000	-1,500,343	20,999,657	20,999,657	20,991,531	-1,508,469
Ingresos derivados de financiamiento	347,227,526	5,333,736	352,561,262	347,315,877	347,315,877	88,351
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	373,227,526	4,990,840	378,218,386	372,972,981	372,919,855	-307,671
<i>Ingresos excedentes</i>						


 Mtro. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 DIRECTOR GENERAL


 Mtro. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
 JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
1000 Presidencia	2,473,461	622,376	3,095,837	3,095,837	3,095,837	0
1100 Dirección General	6,570,042	3,117,452	9,687,494	9,687,494	9,687,494	0
1200 Coordinación Administrativa	27,871,119	8,906,054	36,777,172	36,777,172	36,777,172	0
1300 Coordinación de Servicios	246,634,748	30,077,488	216,557,259	216,557,259	216,557,259	0
1400 Coordinación de Programas	73,637,448	18,606,886	92,244,334	92,244,334	92,244,334	0
1500 Coordinación de Vinculación	9,731,961	4,235,372	13,967,333	13,967,333	13,967,333	0
1600 Sindicato	6,308,748	419,813	5,888,935	5,888,935	5,888,935	0
Total del Gasto	373,227,526	4,990,839	378,218,385	378,218,385	378,218,385	0



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

<p style="text-align: center;">Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Categoría Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016</p>						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	368.343.922	1.255.517	369.599.439	369.599.439	369.599.439	0
Gasto de Capital	3.983.604	4.635.323	8.618.927	8.618.927	8.618.927	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	900.000	-900.000	0	0	0	0
Total del Gasto	373.227.526	4.990.840	378.218.366	378.218.366	378.218.366	0



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara
Estado Analtico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016

Concepto	Aprobado	Egresos			Pagado	Subejercicio
		Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Defendido		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Gobierno						
Legislación	1.103.222	-394.647	708.575	708.575	708.575	0
Justicia						0
Coordinación de la Política de Gobierno						0
Relaciones Exteriores						0
Asuntos Financieros y Fiscales						0
Seguridad Nacional						0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.103.222	-394.647	708.575	708.575	708.575	0
Otros Servicios Generales						0
Desarrollo Social						
Protección Ambiental	372.124.304	5.385.406	377.509.790	377.509.790	377.509.790	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
Salud	32.473.093	-8.683.320	23.789.774	23.789.774	23.789.774	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	30.075.619	-489.379	2.586.140	2.586.140	2.586.140	0
Educación	213.677.236	-23.117.140	190.560.096	190.560.096	190.560.096	0
Protección Social	69.943.125	21.213.882	91.157.007	91.157.007	91.157.007	0
Otros Asuntos Sociales	52.955.331	16.451.443	69.416.774	69.416.774	69.416.774	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
Combustibles y Energía						0
Minería, Manufacturas y Construcción						0
Transporte						0
Comunicaciones						0
Turismo						0
Ciencia, Tecnología e Innovación						0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
Sanamiento del Sistema Financiero						0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
Total del Gasto	373.227.526	4.990.840	378.218.366	378.218.366	378.218.366	0


JTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
JEFÉ DEL DEPTO. DE FINANZAS


MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

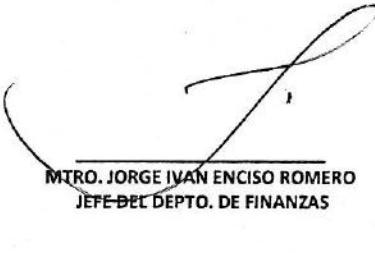
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	321,407,271	-2,428,317	318,978,954	318,978,954	318,978,954	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	197,943,172	-6,669,763	191,273,409	191,273,409	191,273,409	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,500,000	-8,843	3,491,157	3,491,157	3,491,157	0
Seguridad Social	39,864,683	1,435,525	41,300,208	41,300,208	41,300,208	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	47,769,146	-1,622,072	46,147,073	46,147,073	46,147,073	0
Previsiones	32,330,269	4,436,836	36,767,105	36,767,105	36,767,105	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	14,526,818	5,620,138	20,146,955	20,146,955	20,146,955	0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,437,600	2,028,056	4,465,656	4,465,656	4,465,656	0
Alimentos y Utensilios	8,225,436	-420,445	7,804,991	7,804,991	7,804,991	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	405,000	2,489,105	2,894,105	2,894,105	2,894,105	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	511,000	522,974	1,033,974	1,033,974	1,033,974	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,200,000	-201,373	998,627	998,627	998,627	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,332,782	-30,897	1,301,885	1,301,885	1,301,885	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	415,000	1,232,717	1,647,717	1,647,717	1,647,717	0
Servicios Generales	28,032,947	-6,747,449	21,285,498	21,285,498	21,285,498	0
Servicios Básicos	3,942,000	-853,521	3,088,479	3,088,479	3,088,479	0
Servicios de Arrendamiento	1,100,000	-713,455	386,545	386,545	386,545	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,364,971	5,622	4,370,593	4,370,593	4,370,593	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	495,000	-65,522	429,478	429,478	429,478	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,894,000	-2,341,329	3,552,671	3,552,671	3,552,671	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,000	183,353	188,353	188,353	188,353	0
Servicios de Traslado y Viáticos	230,000	128,492	358,492	358,492	358,492	0
Servicios Oficiales	2,866,689	-2,085,154	781,535	781,535	781,535	0
Otros Servicios Generales	9,135,287	-1,005,935	8,129,353	8,129,353	8,129,353	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,376,887	4,811,146	9,188,033	9,188,033	9,188,033	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	4,376,887	4,811,146	9,188,033	9,188,033	9,188,033	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,983,603	4,635,323	8,618,926	8,618,926	8,618,926	0
Mobiliario y Equipo de Administración	380,000	3,089,812	3,469,812	3,469,812	3,469,812	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,503,404	-1,935,066	1,568,338	1,568,338	1,568,338	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000	739,027	789,027	789,027	789,027	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	2,006,880	2,006,880	2,006,880	2,006,880	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,199	734,670	784,869	784,869	784,869	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	500.000	-500.000	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	500.000	-500.000	0	0	0	0
Deuda Pública	400.000	-400.000	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	400.000	-400.000	0	0	0	0
Total del Gasto	373.227.526	4.980.840	378.218.366	375.218.366	378.218.366	0


MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

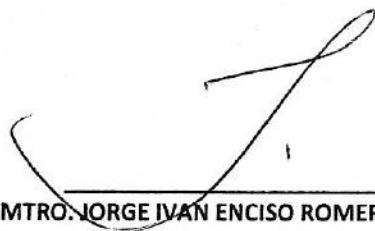

MTR. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara
Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
 JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

**Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Guadalajara
Intereses de la Deuda
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

TOTAL 0 0

**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL**

**MTRQ. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara
Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2016

	Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos		Pagado	Subejercicio			
				1	2	3 = (1 + 2)	4	5 = (3 + 4)	6	6 = (3 - 4)
Programas	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios	373.227.526	4.990.840	378.218.366	0	378.218.366	0	378.218.366	0	0
	Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Prestación de Servicios Públicos	373.227.526	4.990.840	378.218.366	378.218.366	378.218.366	0	378.218.366	0	0
	Provisión de Bienes Públicos	373.227.526	4.990.840	378.218.366	378.218.366	378.218.366	0	378.218.366	0	0
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas									0
	Promoción y fomento									0
	Regulación y supervisión									0
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)									0
	Específicos									0
	Proyectos de Inversión									0
	Administrativos y de Apoyo									0
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional									0
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión									0
	Operaciones ajenas									0
Compromisos										0
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional									0
	Desastres Naturales									0
	Obligaciones									0
	Pensiones y jubilaciones									0
	Aportaciones a la seguridad social									0
	Aportaciones a fondos de estabilización									0
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones									0
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)									0
	Gasto Federalizado									0
	Participaciones a entidades federativas y municipios									0
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca									0
	Adelantos de ejercicios fiscales anteriores									0
	Total del Gasto									378.218.366

MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
DIRECTOR GENERAL

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

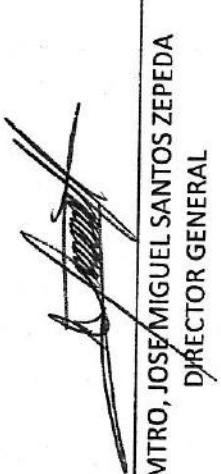
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al cierre del 31 de Diciembre de 2016, no cuenta con programas y proyectos de inversión.



MTRQ-JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS



MTRQ, JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

AVANCE DE PROGRAMAS
Municipio Guadalajara
GESTIÓN FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA META		CUMPLIMIENTO DE LA META		AVANCE DE PROCESOS	
				Absoluto (A)	Relativo (B)	Programado (C)	Realizado (D)	Valor de la Meta (BA)	Complimiento de la Meta (DC)
Guarderías	Estratégico	Gestión	Niñas y niños	1700	1.698	\$101,502,607.23	\$102,225,003.35	100%	101%
Prescolares	Estratégico	Gestión	Niñas y niños	2600	2,579	\$17,987,334.53	\$9,105,125.22	99%	51%
Hogar de Niñez y Adolescencia en Vulnerabilidad	Estratégico	Gestión	Niñas, niños y adolescentes	102	136	\$31,866,684.88	\$31,631,624.39	136%	99%
Participación Infantil	Estratégico	Gestión	Personas	1500	753	\$2,600,189.59	\$3,007,136.48	48%	120%
Prevención de Riesgos Psicosociales en Adolescentes	Estratégico	Gestión	Personas	2200	2,310	\$1,382,973.98	\$1,667,409.16	105%	120%
Prevención y Atención del Embarazo Adolescentes	Estratégico	Gestión	Personas	4520	5,021	\$955,376.05	\$1,111,606.10	111%	116%
Prevención y Atención de la Explotación Sexual Infantil	Estratégico	Gestión	Personas	1800	851	\$854,612.04	\$1,111,606.10	47%	116%
Prevención y Atención de la Migración Infantil no Acompañada	Estratégico	Gestión	Niñas, niños y adolescentes	100	37	\$1,227,193.21	\$1,445,087.93	37%	114%
Protección y Atención del Trabajo Infantil Urbano Marginal	Estratégico	Gestión	Personas	1950	2,338	\$1,802,760.66	\$1,889,284.88	121%	118%
Unidad Especializada de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley	Estratégico	Gestión	Personas	1610	2,201	\$734,070.87	\$2,397,777.12	137%	121%
Centro Especializado de Nutrición Infantil	Estratégico	Gestión	Personas	92	64	\$2,445,764.11	\$2,983,140.93	91%	98%
Nutrición	Estratégico	Gestión	Personas	10527	10,527	\$5,238,424.93	\$5,238,424.93	100%	76%
Atención Integral a los Adultos Mayores	Estratégico	Gestión	Personas	15050	16,735	\$6,353,546.53	\$6,353,546.53	111%	107%
Programa de Atención Integral a la Discapacidad	Estratégico	Gestión	Personas	950	1,305	\$1,915,224.28	\$1,851,417.65	136%	97%
Centro de Atención Municipal Integral para una Vida Digna con Discapacidad	Estratégico	Gestión	Personas	1700	2,225	\$2,116,382.07	\$2,579,984.00	154%	122%
Centro de Atención a Personas con Discapacidad	Estratégico	Gestión	Personas	15800	10,909	\$2,116,101.39	\$2,346,766.91	65%	111%
Atención Psicológica Especializada	Estratégico	Gestión	Personas	4700	4,496	\$5,007,391.53	\$5,465,972.87	96%	109%
Centro Integral de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar	Estratégico	Gestión	Personas	4700	4,127	\$10,566,617.89	\$10,763,732.77	88%	102%
Paz y Prevención de las Violencias	Estratégico	Gestión	Personas	500	1,402	\$321,482.46	\$338,280.04	280%	105%
Asistamiento Psicológico a Familiares de Desaparecidos y de Víctimas de Feminicidio	Estratégico	Gestión	Personas	85	117	\$467,356.02	\$491,825.95	201%	105%
Centro de Atención a Personas con Discapacidad	Estratégico	Gestión	Personas	910	947	\$2,450,322.51	\$4,223,154.16	104%	168%
Centro de Atención a Personas con Discapacidad	Estratégico	Gestión	Personas	240	486	\$1,440,332.65	\$857,190.57	207%	75%
Centro Integral de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar	Estratégico	Gestión	Personas	4900	4,907	\$1,273,105.38	\$1,762,866.35	92%	138%
Familias y Genero	Estratégico	Gestión	Personas	1520	1,173	\$566,881.92	\$1,474,708.03	77%	260%
Servicios Jurídicos Asistencia a las Familias	Estratégico	Gestión	Personas	610	657	\$319,885.36	\$2,015,760.17	108%	64%
Manantial Óptica (Sistema de Atención Integral)	Estratégico	Gestión	Personas	1280	1,511	\$7,879,851.06	\$8,563,608.97	118%	63%
Atención a Casos	Estratégico	Gestión	Personas	52300	31,307	\$0.00	\$0.00	60%	0%
Trabajo Social en Centros	Estratégico	Gestión	Personas	1100	724	\$2,637,306.44	\$1,583,843.16	66%	60%
Comedores Comunitarios	Estratégico	Gestión	Personas	67000	64,484	\$829,179.47	\$1,244,584.02	96%	150%
Atención Materna de Primer Nivel	Estratégico	Gestión	Personas	16000	14,663	\$2,265,195.99	\$2,770,444.02	92%	118%
Atención Odontológica	Estratégico	Gestión	Personas	10000	7,388	\$5,392,200.45	\$4,104,042.52	74%	73%
Laboratorio de Análisis Clínico	Estratégico	Gestión	Personas	45500	39,879	\$1,273,018.85	\$2,531,318.17	88%	199%
Habilidades y Profesionalización	Estratégico	Gestión	Personas	100	688	\$15,556,877.95	\$78,940,765.73	87%	104%
Programa de Atención a Personas en Situación de Calle	Estratégico	Gestión	Gestiones	693	9651,649.03	\$370,729.81	\$639,101.01	58%	115%
Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Inseguridad	Estratégico	Gestión	Personas	2811	2,038	\$4,654,947.23	\$5,417,823.66	101%	110%
Gestión Administrativa	Estratégico	Gestión	Personas	100	0	\$68,468,764.45	\$75,003,009.32	100%	

Mtro. Jorge Ivan Francisco Romero
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
 DIRECTOR GENERAL

RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al cierre del 31 de Diciembre de 2016, no cuenta con Esquemas Bursátiles



MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS



MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL